

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE III



**Coordinación Autoevaluación y Acreditación**  
**Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**Bogotá, D.C., septiembre de 2020**

## **Presentación**

El presente informe contiene las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre del año 2020 (julio - septiembre), por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de la renovación de los Registros Calificados, Autoevaluación, Acreditación de Alta Calidad y la Acreditación Institucional, así como los resultados, logros y oportunidades de mejora a futuro.

# 1. Autoevaluación permanente: un compromiso con la cultura de la calidad en el marco de nuestro Proyecto Universitario Institucional- PUI-

A continuación, se relacionan las acciones asociadas al proceso de autoevaluación tanto a nivel institucional como de programas lideradas por la Facultad y destacando la acogida de la comunidad universitaria en la participación de estas, con el fin de evidenciar qué se está haciendo en dirección a consolidar la cultura de la autoevaluación.

## 1.1 Procesos de Autoevaluación y Acreditación en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

En el segundo trimestre de 2020 se programó una jornada de capacitación sobre los resultados de las Pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT con los profesores miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación contando con una participación por parte de los proyectos curriculares del 50% en general y del 78% para los proyectos de pregrado.

En el tercer trimestre, con el fin de incrementar esta participación y según solicitud del proyecto curricular de Administración Deportiva se programa una nueva jornada de capacitación en el tema. Logrando así la participación del 89% de los proyectos curriculares de pregrado en la Capacitación sobre Resultados de Pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT.

En la tabla No. 1 se relaciona la estrategia utilizada para llevar a cabo la divulgación de la Capacitación para el proyecto curricular de Administración Deportiva.

*Tabla 1. Socialización y Capacitación de Resultados Pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT*

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO	MECANISMO DE DIVULGACIÓN
Socialización y Capacitación Resultados Pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT.	Socializar y capacitar a los profesores del Proyecto Curricular de Administración Deportiva en los Resultados de las Pruebas Saber 11, Saber Pro, TyT.  Analizar los resultados e incidencia en el Proyecto curricular. Explicar el procedimiento de descarga de los resultados a partir de la página web del ICFES.	Invitación por medio del Correo electrónico.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

La jornada de CAPACITACIÓN se llevó a cabo el día 07 de julio de 2020 de 9:00 a 11:00 a.m. por medio de la plataforma Google Meet y contó con la participación de 18 personas: 15 profesores del proyecto curricular y las 3 personas del Equipo de trabajo de Autoevaluación y Acreditación de la FAMARENA. En la tabla No. 2 se relacionan los participantes en la jornada de Capacitación, así como los resultados obtenidos.

En el Anexo No.1 se presenta el registro fotográfico que evidencia esta actividad; el Anexo No. 2 contiene el Acta No. 13 que corresponde a la jornada de Capacitación, donde se usó como insumo la información divulgada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

*Tabla 2 Capacitación de Resultados Saber 11, Saber Pro y Pruebas TyT Proyecto Curricular Administración Deportiva.*

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ACTA DE LA SESIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
Julio 07 de 2020	Capacitación de Resultados Saber 11, Saber Pro y pruebas TyT	<p><u>Profesores Proyecto Curricular A.D:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alexander Zamora Velandia</li> <li>- Álvaro Carreño</li> <li>- Carlos Albeiro Herrera Nivia</li> <li>- Edilberto Torres</li> <li>- Carlos Andrés Cuellar Moreno</li> <li>- Emiro Alberto Trujillo Vélez</li> <li>- María Claudia Duarte Martínez</li> <li>- María Daysi Astrid Melo De Chacon</li> <li>- Mauricio Cepeda</li> <li>- Miguel Angel Garcia Reyes</li> <li>- Néstor Gustavo Agudelo Gómez</li> <li>- Nubia Yaneth Beltrán Peña</li> <li>- Rafael Bautista Cano</li> <li>- Wilson Alexander Rojas Castillo.</li> <li>- Hugo Fernando Leiva Gutiérrez</li> </ul> <p><u>Asistente Proyecto Curricular A.D</u></p> <p><u>Equipo de trabajo AyA</u></p> <p><u>FAMARENA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Luis Fernando Quijano</li> </ul> <p><u>Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Angie Catherine Patiño</li> </ul> <p><u>Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Rosa Helena Prada</li> </ul> <p><u>Asistente Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN</u></p>	Acta No. 13	<p>Se exaltó la importancia de realizar el seguimiento a los resultados de las pruebas Saber Pro.</p> <p>Desde el proyecto curricular se deben definir políticas que contribuyan a mejorar los resultados y, por ende, el desempeño de los estudiantes.</p>

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

## 1.2 Procesos de Autoevaluación en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria.

En el segundo trimestre del 2020 el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria en sesión del 21 de mayo manifestó que reiniciaría el proceso de Autoevaluación en línea, en este sentido, desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación se hizo la gestión para habilitar los instrumentos en línea. Inicialmente el proceso comenzaría el 01 de junio y finalizaría el 20 de julio. Sin embargo, mediante solicitud IS-120-2020 del 16 de julio de 2020 en el tercer trimestre de 2020, se gestiona ante la Coordinación General de

Autoevaluación y Acreditación la ampliación de la fecha hasta el 30 de agosto y se hace la respectiva divulgación. En la Tabla No. 3 se presenta la estrategia utilizada para la divulgación del proceso de Autoevaluación en Línea y en el Anexo No. 3 se encuentra la publicación realizada en la Página web de la Facultad.

Tabla 3. Estrategia de divulgación Autoevaluación en Línea Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO	MECANISMO DE DIVULGACIÓN
Divulgación Autoevaluación en Línea Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.	Invitar a los docentes, administrativos y estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria a participar en el Proceso de Autoevaluación en Línea	Publicación de Banner en la página web de la Facultad

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

De igual manera desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la FAMARENA se suministró según requerimiento del 30 de junio de 2020, la información disponible en la plataforma NUXEO, con el fin de apoyar el proceso de autoevaluación. (Anexo 4).

### 1.3 Procesos de Autoevaluación en el proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.

En el tercer trimestre del 2020 se elevó la solicitud a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la habilitación de los instrumentos en línea para el proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, el proceso inicio el 13 de julio y finalizó el 31 de agosto. La Tabla No. 4. Presenta la estrategia utilizada para la divulgación del proceso de Autoevaluación del Proyecto Curricular y el Anexo No. 5 contiene la publicación realizada en la página web.

Tabla 4 Estrategia de divulgación Autoevaluación en Línea Proyecto Curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO	MECANISMO DE DIVULGACIÓN
Divulgación Autoevaluación en Línea Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.	Invitar a los docentes, administrativos y estudiantes del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos a participar en el Proceso de Autoevaluación en Línea	Publicación de Banner en la página web de la Facultad

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 1.4 Reuniones y Comité Autoevaluación y Acreditación

En el marco del seguimiento y acompañamiento por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación

FAMARENA a los procesos de Autoevaluación y Acreditación de los proyectos curriculares, en el tercer trimestre del 2020 se llevaron a cabo las reuniones y los comités citados en la Tabla No. 5.

Tabla 5. Reuniones de seguimiento y Acompañamiento Comité de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ACTA DE LA SESIÓN	COMPROMISOS
01 de Julio de 2020	<p><b><u>Comité Autoevaluación y Acreditación – Posgrados. (Anexo No. 6)</u></b></p> <p>Revisar los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación Institucional de cada uno de los proyectos curriculares.</p> <p>Presentar la capacitación correspondiente al sistema de información NUXEO.</p>	<p>-Luis Fernando Quijano Wilches <i>Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-</i></p> <p>-Clara Judyth Botia Flechas <i>Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local</i></p> <p>-Wilson Ernesto Vargas Vargas <i>Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte.</i></p> <p>-Julio Eduardo Beltrán Vargas <i>Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental</i></p> <p>-Giovanni Bogotá Ángel <i>Coordinador Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque</i></p> <p>-Ángela Parrado Docente <i>Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque</i></p> <p>-Diana Trujillo Rodríguez <i>Técnico de Posgrados</i></p> <p>-Angie Catherine Patiño Sánchez <i>Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i></p> <p>-Rosa Prada Asistente Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</p>	Acta No. 12	<p>Envío información disponible plataforma NUXEO a los integrantes al Comité de Autoevaluación y Acreditación.</p> <p>Entrega Informe de Autoevaluación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Boque.</p> <p>Entrega Informe de Autoevaluación ajustado Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.</p> <p>Envío Acuerdo 002 de 2020</p> <p>Comunicación convocatoria AUIP</p>
Julio 02 de 2020	<p><b><u>Acompañamiento Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</u></b></p> <p>Ajustes a a revisión Documento Maestro de renovación registro TGAYSP</p>	<p>-Helmut Espinosa García <i>Coordinador subcomité de Autoevaluación y Acreditación Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.</i></p> <p>- Angie Catherine Patiño Sánchez <i>Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i></p>		<p>Entregar el Documento Final del -Documento Maestro del Registro Calificado</p> <p>-Proyecto Educativo del Programa</p> <p>-Plan de Homologaciones</p>
Julio 07 de 2020	<p><b><u>Jornada de Capacitación Proyecto Curricular de Administración Deportiva (Anexo No. 2)</u></b></p>	<p>18 asistentes relacionados en la Tabla No. 2</p>	Acta No. 13	<p>Por ser capacitación no se asignaron compromisos en este encuentro.</p>

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ACTA DE LA SESIÓN	COMPROMISOS
	Presentar la capacitación correspondiente a los Resultados Saber 11, Saber Pro y pruebas TyT			
Julio 16 de 2020	<p><b><u>Jornada de Capacitación Proyecto Curricular de Administración Ambiental (Anexo No. 7)</u></b></p> <p>Analizar los efectos del nuevo modelo de acreditación contemplado en el Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), en los procesos de renovación de la acreditación de alta calidad que adelanta el Proyecto Curricular de Administración Ambiental</p>	<p>-Luis Fernando Quijano Wilches <i>Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i></p> <p>-Luisa Fernanda González <i>Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Beatriz Helena Guzmán Medina <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Carlos Díaz Rodríguez <i>Representante Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Ileana Romea Cárdenas Manosalva <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Jeniffer Paola Gracia Rojas <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Maribel Pinilla <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Martín Antonio Gil Molina <i>Profesor Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Nadenka Beatriz Melo Brito <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Rodrigo Rey Galindo <i>Profesor Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Yolanda Díaz <i>Profesora Proyecto Curricular Administración Ambiental</i></p> <p>-Angie Catherine Patiño Sánchez <i>Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación</i></p> <p>-Rosa Helena Prada <i>Asistente Comité Autoevaluación y Acreditación.</i></p>	Acta No. 14	<p>Llevar el tema al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación sobre la situación del proyecto curricular con respecto a la aplicación o no, del Acuerdo 02 de 2020 del CESU</p> <p>Informar la respuesta sobre la aplicación o no del Acuerdo 02 de 2020 en los procesos de Reacreditación que adelanta el proyecto curricular.</p> <p>Compartir la presentación realizada con el proyecto curricular.</p>
Julio 28 de 2020	<p><b><u>Jornada de Capacitación Proyecto Curricular de Administración Deportiva (Anexo No. 8)</u></b></p>	<p>-Luis Fernando Quijano Wilches <i>Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i></p> <p>-Jhon Edisson Alvarado <i>Coordinador Administración Deportiva</i></p>	Acta No. 15	<p>Enviar documentos guía e información para optar por la Acreditación de Alta Calidad bajo el modelo expuesto</p>

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ACTA DE LA SESIÓN	COMPROMISOS
	<p>Revisar las implicaciones del Acuerdo 002 de 2020 expedido por el CESU el 01 de julio de 2020, en las actividades que se adelantan en el proyecto curricular de Administración Deportiva para optar por la Acreditación de Alta Calidad</p>	<p>-Sorayda Martínez <i>Docente Administración Deportiva</i>          -Alexander Zamora Velandia <i>Docente Administración Deportiva</i>          -Angie Catherine Patiño Sánchez <i>Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i>          -Rosa Prada <i>Asistente Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN</i></p>		<p>por el Acuerdo 04 de 2012.</p>
<p>Agosto 11 de 2020</p>	<p><b><u>Comité Extraordinario Autoevaluación y Acreditación – Posgrados. (Anexo No. 9)</u></b></p> <p>Analizar el presupuesto de asignado por parte de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación a cada uno de los proyectos curriculares de la Facultad, en articulación con el Decreto 1009 de 2020, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto.  <i>Nota: El acta de esta sesión está pendiente de Aprobación por parte de los profesores asistentes.</i></p>	<p>-Luis Fernando Quijano Wilches <i>Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.</i>          -Carlos Díaz Rodríguez <i>Representante Administración Ambiental</i>          -Alexander Zamora <i>Representante Administración Deportiva</i>          -Néstor Bernal <i>Representante Ingeniería Ambiental</i>          -Rodolfo Franco <i>Representante Ingeniería Forestal</i>          -Jair Preciado Beltrán <i>Representante Ingeniería Sanitaria</i>          -Robinson Quintana Puentes <i>Representante Ingeniería Topográfica</i>          -Helmut Espinosa <i>Representante Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>          -Olga Godoy <i>Representante Tecnología en Levantamientos Topográficos</i>          -Gloria Stella Acosta Peñaloza <i>Representante Tecnología en Saneamiento Ambiental</i>          -Clara Judyth Botia <i>Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local</i>          -Wilson Vargas <i>Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte</i>          -Alejandro Copete <i>Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales</i>          -Raúl Giovanni Bogotá <i>Coordinador Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque</i>          -Angie Catherine Patiño Sánchez</p>	<p>Acta No. 16</p>	<p>Informar el destino de los rubros asignados a cada proyecto curricular.</p>

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ACTA DE LA SESIÓN	COMPROMISOS
		Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN. -Rosa Prada Asistente Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.		

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 1.5 Consolidado Información Instrumentos de Apreciación en Línea

En el segundo trimestre del 2020, los proyectos curriculares de Ingeniería Sanitaria y Tecnología en Levantamientos Topográficos realizaron la habilitación de instrumentos de apreciación en línea, durante el tercer trimestre del año 2020 se finalizó el proceso y los resultados de participación se relacionan en la Tabla No.6

Tabla 6. Aplicación Instrumentos de Apreciación

PROYECTO CURRICULAR	FECHA DE SOLICITUD	No. ESTUDIANTES	No. PROFESORES	No. EGRESADOS	No. ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	TOTAL	TIEMPO DE APERTURA
Ingeniería Sanitaria	Septiembre 30 de 2019	185	26	18	2	1	232	Octubre 01 de 2019 Agosto 30 de 2020
Tecnología en Levantamientos Topográficos	Julio 07 de 2020	95	25	24	1	1	146	Julio 13 de 2020 – Agosto 31 de 2020

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

Tabla 7. Logros, Dificultades, Oportunidades de Mejora en los procesos de Aplicación de Instrumentos de Apreciación.

LOGROS	DIFICULTADES /OPORTUNIDADES DE MEJORA
Se resalta la participación en el proceso de Autoevaluación en Línea de la comunidad educativa del proyecto de Tecnología en Levantamientos Topográficos, pues se uso el 79% de los artefactos solicitados.	Concentrar esfuerzos en la divulgación por medio de las redes sociales de la Facultad para incrementar la participación de la Comunidad Universitaria en los procesos de Autoevaluación en Línea.
El proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria utilizo el 41% de los artefactos solicitados.	

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 1.6 Presupuesto Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

En el primer trimestre del año 2020 se realizó la gestión para la consolidación del presupuesto de cada proyecto curricular, especificando los rubros en los que se iban a destinar, no obstante, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el COVID19, en el segundo trimestre del año 2020, se solicitó a cada proyecto curricular la revisión de la distribución de recursos en lo que hace referencia a los rubros de Alojamiento, Servicios de suministros de comidas y bebidas y Servicio de transporte de pasajeros, debido a que la situación actual impedía el desarrollo de estas actividades.

En el tercer trimestre de 2020 y debido a la expedición del Decreto 1009 de 2020, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto, se solicita a los Proyectos Curriculares informar el destino de los rubros asignados, en este sentido, el 78% de los Proyectos Curriculares manifestaron su acuerdo con la reasignación del presupuesto para apoyar el programa de “Matricula Cero”. En el Anexo No. 10 se encuentra relacionada la propuesta del 22% de los proyectos curriculares que soporta las actividades a ejecutar, teniendo en cuenta que están encaminadas a la actualización en nuevas metodologías que se establecen por medio del Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 002 de 2020.

En el mes de septiembre, se realiza la gestión ante la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para llevar a cabo la ejecución del presupuesto según la propuesta de capacitación del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos (Anexo No. 11). La tabla No. 8 presenta la propuesta realizada por el Proyecto Curricular

*Tabla 8.Propuesta ejecución presupuesto Tecnología en Levantamientos Topográficos*

<b>PROYECTO CURRICULAR</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>VALOR DE LA PROUESTA</b>
Tecnología en Levantamientos Topográficos	Contratar un conferencista para llevar acabo la capacitación en herramientas didácticas de apoyo para el mejoramiento del trabajo remoto en la Tecnología de Levantamientos Topográficos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para 18 personas del proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.	En los procesos misionales de la oficina de Autoevaluación y Acreditación en los cuales se encuentran actividades enmarcadas en los planes de mejoramiento y la mejora continua que debe ser permanente se requiere contratar un conferencista para la capacitación del personal docente como administrativo del Proyecto curricular de tecnología en levantamientos topográficos tal como se evidencia en el plan Estratégico de desarrollo 2018 - 2030 en los lineamientos 2 y 4, motivo por el cual esta capacitación es Fundamental para fortalecer dichas competencias.	Un millón seiscientos mil pesos Mcte. (\$1.600.000)

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### **1.7 Autoevaluación Permanente**

Una dificultad evidenciada en el Segundo Trimestre de 2020 se asociaba a que el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos no radicó en 2019 el informe de Autoevaluación. En el Tercer Trimestre de 2020 el proyecto curricular con Fecha del 07 de Julio de 2020 presenta el Balance Sintético de Autoevaluación para los años comprendidos entre el 2014 -2018.

En cuanto a los procesos enmarcados en la Autoevaluación Institucional, en la Tabla No. 9 se presenta la estrategia utilizada para informar a la Comunidad Educativa sobre los avances y oportunidades de mejoramiento identificados en la Autoevaluación Institucional y en el Anexo No.12 se evidencia la publicación realizada en la Página Web.

Tabla 9. Estrategias de divulgación en el marco de la autoevaluación permanente

<b>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>MECANISMO DE DIVULGACIÓN</b>
Divulgación avances y oportunidades de mejoramiento identificados en la Autoevaluación Institucional	Informar a la comunidad educativa sobre los avances y oportunidades de mejoramiento identificados en la Autoevaluación Institucional	Publicación Banner en la Página Web.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

## 2. Acuerdos metodológicos para la construcción de nuevas propuestas de formación para la ciudad-región y el país

En el primer y segundo trimestre del 2020 se presentó el estado del proceso de la propuesta de la Maestría en Infraestructura Vial, en el tercer trimestre no ha tenido ningún cambio por lo que en la tabla No. 10 se presenta el estado del proceso.

Tabla 10. Estado del proceso Maestría en Infraestructura Vial

<b>PROYECTO CURRICULAR</b>	<b>PROCESO EN CURSO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Maestría en Infraestructura Vial</b>	En el transcurso del primer trimestre del año 2020 se alcanza la aprobación del documento de registro calificado por parte del Consejo Académico.	Por medio del OAC-109/2020IE6784, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación consulta a la Secretaría General sobre el estado de los procesos de nuevos programas radicados para trámite ante el Consejo Superior	El 26 de junio el proceso pasó a comisión segunda.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### **3. Mejoramiento continuo en el marco del Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad**

#### **3.1 Procesos asociados a la Renovación del Registro Calificado en cada Proyecto Curricular**

El proyecto curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local se encuentra elaborando el documento de renovación del registro calificado, bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 1330 de 2019. Adicionalmente, se modificó el Proyecto Educativo del Programa, documento que ya ha sido revisado por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y se ha retroalimentado al proyecto curricular. De la misma forma, el proyecto curricular diligenció el formato de Viabilidad Financiera, el cual ya cuenta con revisión por parte de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y se ha retroalimentado al proyecto curricular.

Las modificaciones al Plan de Estudios del proyecto curricular aún no han sido tramitadas para aprobación por parte del Consejo Académico.

El proyecto curricular debe radicar el documento maestro de renovación del Registro Calificado a más tardar el día 13 de noviembre de 2020 en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, teniendo en cuenta que previamente se debe tramitar la aprobación del plan de estudios ante el Consejo Académico.

#### **3.1.1 Renovación del Registro Calificado de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.**

En el segundo trimestre del 2020 el Proyecto Curricular de Tecnología en Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos radicó ante la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación el Documento Maestro de Renovación del Registro Calificado y realizó la presentación de la propuesta ante Vicerrectoría Académica en la sesión del 05 de junio de 2020 del Consejo Académico.

En el tercer trimestre del 2020 se recibe del Ministerio de Educación Nacional. la Resolución No. 014214 del 04 de agosto de 2020, por la cual el Proyecto Curricular recibe la Renovación Anticipada del Registro Calificado.

De acuerdo con lo anterior, se realiza la divulgación de esta información por medio del banner (Anexo No. 13) en la página de la Facultad y de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, de acuerdo con los Anexos No. 14 y 15.

En la Tabla No. 11, se presentan las actividades realizadas en conjunto con el Proyecto Curricular en pro de la consecución de la Renovación del Registro Calificado

Tabla 11. Procesos adelantados en el trimestre-III 2020 Registro Calificado

PROYECTO CURRICULAR	PROCESO EN CURSO	ACCIONES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	El programa recibió la Renovación Anticipada del Registro Calificado	<p>-En trabajo conjunto con el Proyecto curricular se realizaron los ajustes al Documento Maestro de Renovación de Registro Calificado.</p> <p>-Se radica en la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación el documento de Renovación del Registro Calificado para el proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos con los ajustes y aportes se realizaron desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.</p> <p>-Se realiza la entrega a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación el consolidado de los syllabus del Proyecto Curricular. -</p>	El nuevo Plan de Estudios debe ser implementado a partir del año 2021.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

Tabla 12. Logros, Dificultades, Oportunidades de Mejora

LOGROS	DIFICULTADES /OPORTUNIDADES DE MEJORA
Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Es importante cumplir con los tiempos establecidos en la presentación de los documentos por parte de los proyectos curriculares.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 3.2 Procesos Asociados a la Acreditación de Alta Calidad en cada Proyecto Curricular

En la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, los proyectos curriculares de Administración Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería Topográfica cuentan con Acreditación de Alta Calidad. Para el tercer trimestre de 2020 los proyectos curriculares de Ingeniería Ambiental y Tecnología de Levantamientos Topográficos continuaron a la espera de la asignación de pares, mientras que el Proyecto de Tecnología en Saneamiento Ambiental continua a la espera de la Resolución por la cual se renueva la Acreditación de Alta Calidad. En la Tabla No. 13 se relacionan los procesos activos en cuanto a los procesos asociados a la Acreditación de Alta Calidad, señalando que se mantienen condiciones homogéneas en cuanto al estado reportado durante el primer y segundo trimestre del año 2020.

Tabla 13. Procesos Asociados a la Acreditación de Alta Calidad

PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACREDITACIÓN ALTA CALIDAD
Tecnología en Saneamiento Ambiental	El proyecto curricular se encuentra en espera de la Resolución de renovación de la Acreditación de Alta Calidad por parte del MEN.
Ingeniería Ambiental	El estado en la plataforma SACES – MEN es: “En preselección de pares Académicos”
Tecnología en Levantamientos Topográficos	La solicitud de Acreditación de Alta Calidad del proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos se encuentra en proceso de “Asignación de pares académicos”, como producto de la solicitud del cambio de pares académicos durante el cuarto trimestre del año 2019.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 3.3 Planes de Mejoramiento (Anexo 16)

Durante el tercer trimestre del año 2020, por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, se realizó la revisión de los planes de mejoramiento para el proyecto curricular de Administración Deportiva el cual se relaciona en la Tabla No. 14.

Tabla 14. Planes de Mejoramiento

PROYECTO CURRICULAR	PRINCIPALES OBSERVACIONES
Administración Deportiva	Tener en cuenta el diligenciamiento de la línea base en todos los proyectos propuestos en el plan de mejoramiento, así mismo, se sugiere revisar el peso de los factores, teniendo en cuenta que los diferentes proyectos pertenecientes a un mismo factor, no pueden tener el mismo peso/prioridad.

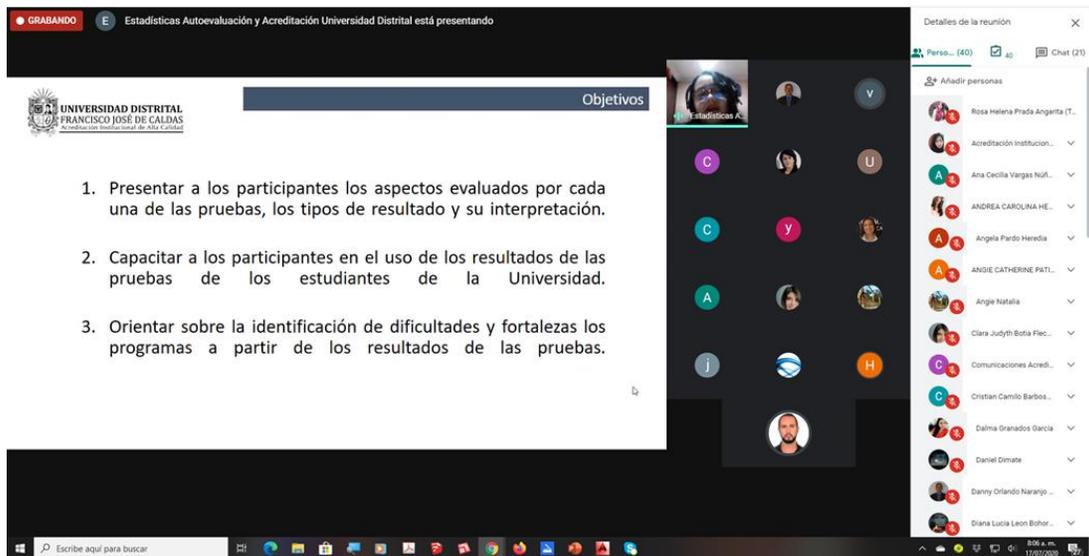
Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

## 4. Capacitación a la comunidad universitaria: una oportunidad para fortalecer la gestión académica-administrativa

El Equipo de trabajo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA, en virtud de los procesos vigentes y en pro de fortalecer aspectos indispensables para los mismos, asistió y participó en las diferentes capacitaciones organizadas desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación que se relaciona a continuación:

### 4.1 Participación en la I Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD, la cual se realizó desde el 03 de julio hasta el 21 de agosto.

En el tercer trimestre del 2020 la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación organizó la I Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD donde se llevaron a cabo siete (7) talleres virtuales por medio de la Plataforma Google Meet, tanto la profesional como la asistente de la unidad participaron los viernes, mientras que el Coordinador participó los miércoles.

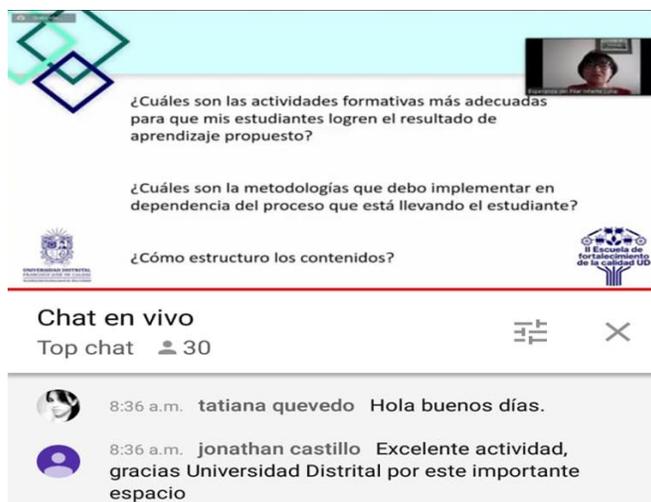


Fotografía 1. Capacitación Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos Resultados pruebas (Saber 11, saber PRO, saber TyT

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

#### 4.2 Participación en la II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD, la cual se realizó del 15 al 18 de septiembre de 2020.

En el tercer trimestre del 2020 la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación organizó la II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD la cual se transmitió por Youtube en el canal de la Universidad.



Fotografía 2. II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD.

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

Desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la FAMARENA se invitó a la Comunidad Universitaria a participar en la segunda (II) Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD, la Tabla No.15, se presenta la estrategia utilizada y la Fotografía No. 3 sustenta dicha estrategia.

Tabla 15. Estrategia divulgación II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO	MECANISMO DE DIVULGACIÓN
Divulgación II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD	Invitar a la comunidad Universitaria de la FAMARENA a participar en la II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD	Publicación Banner en la Página Web de la Facultad y del Comité de Autoevaluación y Acreditación .

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA



Fotografía 3. Invitación a participar en la II Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD,

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### 4.3 Capacitación Gestión de información e instrumento de apreciación SIAUD y Gestión Documental: asociada a las tablas de retención documental

Desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se realizó la Capacitación Gestión de información e instrumento de apreciación SIAUD y Gestión Documental: asociada a las tablas de retención documental, dirigida a los coordinadores, profesionales, asistentes, monitores y todas las personas adscritas a las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación.

### 4.4 Acuerdo 02 de 2020 del CESU

De acuerdo con el Acuerdo 02 del 01 de julio de 2020, por el cual se actualiza el modelo de Acreditación de Alta Calidad; se hace necesario divulgar esta información a toda la comunidad académica la cual se realiza por medio

de la sección Noticias de la página web de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. La fotografía No. 4 presenta la forma de divulgación.



Fotografía 4. Divulgación Acuerdo 02 de 2020

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

#### 4.5 Resolución 015224

De acuerdo con la Resolución 015224 del 24 de agosto del 2020, por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del Registro Calificado, se hace necesario divulgar esta información a toda la comunidad académica, la cual se realiza por medio de la sección Noticias de la página web de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. La fotografía No. 5 presenta la forma de divulgación.



Fotografía 5. Divulgación Resolución 015224

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

#### 4.6 Encuestas Tu y Yo somos UD

En el marco de la Emergencia Sanitaria por el Covid-19 desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se diseñó una encuesta para Estudiantes, Docentes y Administrativos con el fin de conocer como iba el desarrollo de las actividades académico-administrativas desde casa.

Durante el tercer trimestre de 2020 se obtienen los resultados finales junto con el análisis que es realizado por las diferentes coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades. La coordinación de Autoevaluación y Acreditación según compromisos del Comité Institucional debe realizar la Infografía con los resultados del análisis. En el Anexo No. 16 se presenta la Infografía la cual fue divulgada a los miembros del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación por medio de correo electrónico.

#### 4.7 Curso Resultados de Aprendizaje

En el tercer trimestre de 2020, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación contrató con la empresa Analítica el curso de Resultados de Aprendizaje. Desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la FAMARENA se priorizó la participación de los profesores del Proyecto Curricular de Administración Ambiental teniendo en cuenta que el proyecto curricular se encuentra en los procesos de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad

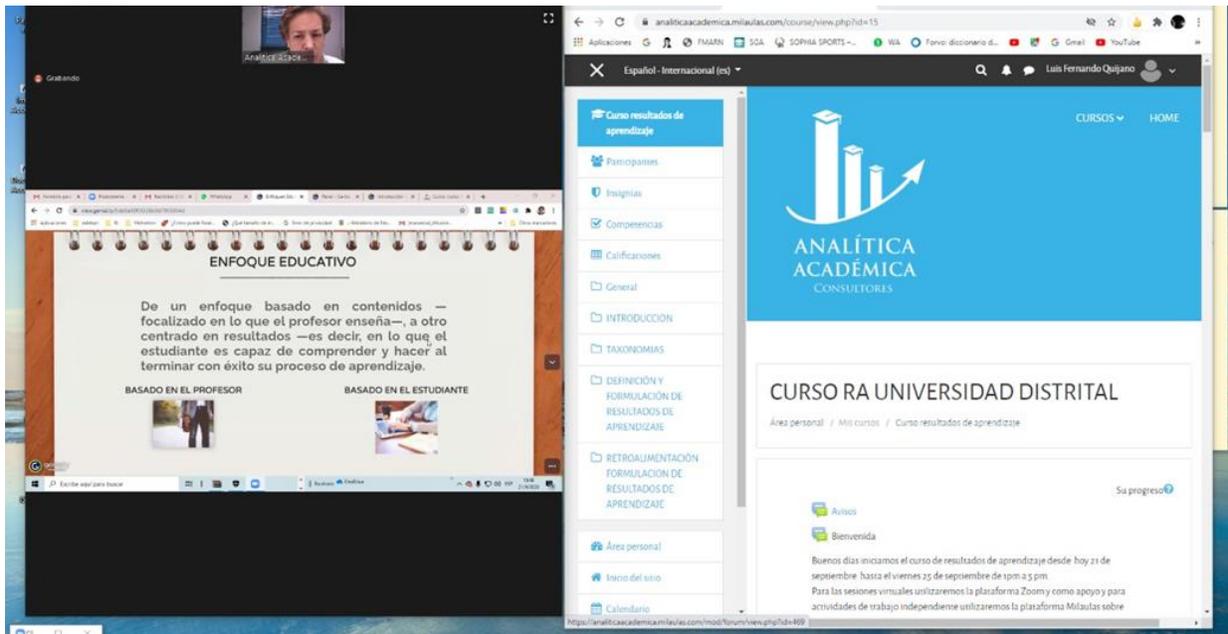
En este sentido, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se inscribieron 12 personas, entre ellas el Coordinador de Autoevaluación y Acreditación y la Asistente. En la tabla No.16 se presenta el listado de los inscritos:

Tabla 16. Participantes Curso Resultados de Aprendizaje

No.	Proyecto Curricular	Participante
1	Administración Ambiental	Luisa Fernanda González Ramírez
2	Administración Ambiental	Nadenka Beatriz Melo Brito
3	Administración Ambiental	Maribel Pinilla Rivera
4	Administración Ambiental	Jeniffer Paola Gracia Rojas
5	Administración Ambiental	Aura Yolanda Díaz Lozano
6	Administración Ambiental	Martín Antonio Gil Molina
7	Administración Ambiental	Carlos Yesid Rozo Álvarez
8	Administración Ambiental	Carlos Díaz Rodríguez
9	Administración Ambiental	Tito Ernesto Gutiérrez Daza
10	Autoevaluación y Acreditación CPS	Rosa Helena Prada Angarita
11	Autoevaluación y Acreditación Coordinador	Luis Fernando Quijano Wilches
12	Ingeniería Ambiental	Nestor Ricardo Bernal Suárez

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

El profesor Tito Ernesto Gutiérrez Daza, no pudo participar debido al fallecimiento de su señora madre.



Fotografía 6. Curso Resultados de Aprendizaje

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

Se plantea la necesidad de convocar nuevas capacitaciones entorno a Resultados de Aprendizaje a los diferentes comités de currículos y los docentes de los proyectos curriculares encargados de Acreditación con miras a la Renovación de los Registros Calificados y las Acreditaciones de Alta Calidad.

Tabla 17. Logros, Dificultades, Oportunidades de Mejora

LOGROS	DIFICULTADES /OPORTUNIDADES DE MEJORA
Divulgación del Acuerdo 02 de julio 01 de 2020 del CESU	
Divulgación de la Resolución 015224 de agosto 24 de 2020	
Participación del 70% de los profesores miembros del Comité de Autoevaluación Acreditación en la I Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD	
Participación en el Curso Resultados de Aprendizaje	Convocar nuevas capacitaciones entorno a Resultados de Aprendizaje a los diferentes comités de currículos y los docentes de los proyectos curriculares encargados de Acreditación con miras a la Renovación de los Registros Calificados y las Acreditaciones de Alta Calidad.

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

## **5. Otras acciones propias de la Autoevaluación y Acreditación**

La Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA durante el III trimestre colaboró en diferentes actividades y realizó el acompañamiento a los Proyectos Curriculares de la facultad. A continuación, se describen las actividades realizadas:

### **5.1 Asistencia Capacitación Tablas Control de Acceso**

Durante el tercer trimestre del 2020, La Unidad de Actas, Archivo y Microfilmación realizó una capacitación en Tablas de Control de Acceso que permitió el diligenciamiento del Documento Tablas Control de Acceso. (Anexo No. 17)

### **5.2 Apoyo al Proyecto Curricular de Administración Deportiva con el proceso de Acreditación de Alta Calidad**

El 28 de julio se lleva a cabo una reunión con el Proyecto Curricular de Administración Deportiva con el fin de informar al proyecto el proceso que debe seguir para obtener la Acreditación de Alta Calidad para el proyecto curricular. Una vez finalizada la reunión se remite el documento guía para elaborar las condiciones iniciales, junto con la información disponible en Nuxeo y que aporta en el proceso. (Anexo 18)

### **5.3 Participación en las jornadas de trabajo Proyecto Curricular de Administración Deportiva**

Durante el tercer trimestre del 2020, el proyecto Curricular de Administración Deportiva convocó dos jornadas de trabajo, en las cuales se realizó la construcción del documento del Plan de Homologación y Transición. (Anexo no. 19)

### **5.4 Trabajo con Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Durante el segundo y tercer trimestre del 2020 se trabajó con la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de organizar y mantener actualizada y disponible la información de cada proyecto curricular de la Facultad, en lo que hace referencia a:

- Norma de creación
- Resolución y Documentos asociados al Registro Calificado
- Resolución y Documentos asociados a la Acreditación de Alta Calidad
- Resolución de Aprobación del plan de estudios
- Documento del Proyecto Educativo del Programa

- Informes de Autoevaluación
- Planes de Mejoramiento
- Formatos de Viabilidad Financiera
- Cuadros Maestros

La información organizada se encuentra disponible en la unidad de Drive de del correo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad (acreditacion-medioamb@udistrital.edu.co), accediendo por medio del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1pAu2pNAzRFw21nC105bQEbkEKGvImjEV>.

El producto de este trabajo realizado en conjunto con la Decanatura de la Facultad puede ser consultado por medio del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nKGDU\\_ToDexUZpVm7Mk1vuUOPWmnte0Kpul02uoMdss/edit#gid=188825740](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nKGDU_ToDexUZpVm7Mk1vuUOPWmnte0Kpul02uoMdss/edit#gid=188825740).

### **5.5 Construcción Memoria Histórica de la Coordinación de Autoevaluación de Acreditación de la FAMARENA**

Durante el tercer trimestre del 2020, desde la coordinación de Autoevaluación y Acreditación se inició la Construcción de la Reseña Histórica de la unidad, mediante la realización de entrevistas virtuales por la plataforma Google Meet a los docentes que en el transcurso del Tiempo han coordinado la Unidad de Autoevaluación y Acreditación. A la fecha se contó con la participación del Profesor Helmut Espinosa García y la profesora Olga Godoy. El anexo No. 20 contiene el formato de entrevista aplicado a los profesores.



*Fotografía 7 Entrevista 21 de julio Construcción Reseña Histórica profesora Olga Godoy*

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA



Fotografía 8. Entrevista 13 de agosto Construcción Reseña Histórica profesor Helmut Espinosa

Fuente: Asistente Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

### **5.6 Reorganización de Actividades teniendo en cuenta la renuncia de la Profesional**

La profesional Angie Catherine Patiño Sánchez adscrita a esta coordinación trabajó con nosotros hasta el 31 de agosto del presente año. Por esta razón hubo que hacer una reorganización y reasignación de tareas llevando mayor carga para el coordinador y la asistente. Se espera la contratación de la persona que ocupe el puesto de profesional. El Anexo No.21 contiene el acta No. 26 donde se realiza la entrega de puesto por parte de la profesional.

### **5.7 Participación en el Primer Encuentro de Dependencias**

Durante el tercer trimestre del 2020, el Centro de Bienestar Institucional organizó el primer encuentro de Dependencias, El coordinador de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la FAMAENA junto con la asistente participaron en dicho encuentro teniendo en cuenta las invitaciones realizadas por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. En el Anexo No. 22 y 23 se encuentran las certificaciones de participación del Coordinador y la Asistente, respectivamente.

### **5.8 Consolidación Información para Auditoría**

En el tercer trimestre de 2020, se inicia por parte de la Universidad del Valla la Auditoría Integral a la Universidad, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se solicitó información correspondiente a los actos administrativos donde se delegaban como Coordinadores a los Miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación, La información consolidada con la cual se dio respuesta al requerimiento puede ser consultada en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1K24FMw1176v8qu1HGZs07MDrR0eRqWzI?usp=sharing>

## 5.9 Apoyo en el desarrollo del Primer Programa de Acogida e Inducción a la vida Universitaria

Desde el Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna y la Coordinación General de Autoevaluación se lideró la jornada de inducción para los estudiantes admitidos en el Periodo 2020-III. En la Tabla No.17 se presentan las estrategias realizadas por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la FAMARENA para apoyar el proceso:

Tabla 18. Divulgación Primer Programa de Acogida e Inducción a la vida Universitaria

<b>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>MECANISMO DE DIVULGACIÓN</b>
Divulgación primer programa de Acogida e Inducción a la vida Universitaria	Invitar a la comunidad Universitaria de la FAMARENA a participar en las actividades programadas en el Marco de la jornada de Inducción del periodo 2020-III	Publicación Banner en la Página Web de la Facultad y del Comité de Autoevaluación y Acreditación. <b>(Anexo No.24 y 25)</b>  Publicación Banner en las redes sociales de la Facultad. <b>(Anexo No. 26y 27)</b>
Divulgación actividades programadas por los proyectos curriculares en el marco del Programa de Acogida e Inducción a la vida Universitaria.	Informar a los estudiantes admitidos al periodo 2020-III de las actividades organizadas por el proyecto Curricular	Publicación Banner en la Página web de la Facultad relacionado con el documento que consolida las actividades por proyecto curricular. <b>(Anexo 24 y 28)</b>

Fuente: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA

## 5.10 Observaciones a la propuesta de Shell

En el tercer trimestre la decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales solicito revisar el Shell de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación. Las observaciones realizadas se presentan en el Anexo No. 29.